PODER LEGISLATIVO
Dirección de Mantenimiento

Asunción, 26 de julio de 2.022

Señores
VGO INGENIERIA
Atn. Ing. Ugo Oddone

Ref. Contrato N°12/2022
"Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas de Edificios del Congreso Nacional"

ORDEN DE TRABAJO N° 011/22

Por la presente Orden de Trabajo, se solicita la asistencia de los técnicos de la Firma para el ***Servicio de Mantenimiento Preventivo y Predictivo, y revisión de los equipos y sistemas que conforman el Sistema de CCTV del Edificio del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional.***

Ítem	Descripción del Bien	Unid de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA inc.)
7.1	Servicio de mantenimiento preventivo y predictivo del Sistema de CCTV del Edificio del Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional	Unidad	Evento	1	1.048.125 Gs.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dentro de las 48(cuarenta y ocho) horas de recepción de la OT

A la espera de una respuesta favorable, y remitiéndome a los términos del contrato me despido de atentamente.

V°B° Dirección Gral. Administrativa
ABG. ANHALUA BRÍTEZ APONTE
Directora General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO - DGA

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional